Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QVATRO.

Sr. Corxer.

Zorca 28 de Abril de 1794

Para la Ciud.d p.a Maravillas

en el Cavildo de este dia

la Provid.a como enviente.

Rollado

D.n Fran.co Lopez Bienbengud Jurado perpetuo del Ayuntam.to de esta ciudad, Axxerado en las Salas Capitulares de ella: Puesto ala Disposicion de V.S. con el mas Devido Respecto y Venerazion = Dize Que la Causa de su Axxerso ha sido el estimarle la Rectitud de V.S. Falto de la Devida obediencia, y moderacion en el Cavildo Celebrado el dia Veinte y Unco del Corriente mes; pero con toda Verdad protesta Que su animo no fue de contravenir en lo mas leve al grave Respeto que corresponde tener ala Autoridad Judicial, y la de aquel Ill.e Ayuntamiento, antes bien se Lisonjea de Inviolable observador de tan Justa obligacion, como lo ha acreditado el Dilatado tiempo que sirve su empleo; y si se produxo con menos moderacion, y flexibilidad en el citado Cavildo, fue originado de que no entendio que la Rectitud de V.S. Expresò